



Operación 'Avio'

La Agencia Tributaria intercepta un pesquero al sur de Canarias con 18.000 kilos de hachís

- Detenidos los tres tripulantes de la embarcación, un pesquero con bandera panameña que Vigilancia Aduanera venía investigando desde hacía cuatro meses por sospechas sobre su utilización para el transporte de drogas
- La interceptación del buque ha sido realizada por el patrullero 'Sacre', con base en Las Palmas, después de una labor previa de análisis desarrollada por la Oficina de Inteligencia Marítima de Vigilancia Aduanera en Galicia
- La operación 'Avio' forma parte del operativo 'Nautilus' de inteligencia marítima impulsado el pasado año por el Servicio de Vigilancia Aduanera

29 de marzo de 2021.- La Agencia Tributaria ha intervenido en aguas del Atlántico al sur de las Islas Canarias un pesquero con bandera panameña que portaba cerca de 18.000 kilos de hachís, procediendo a la detención de sus tres tripulantes, de nacionalidad ucraniana. El abordaje del buque por parte del patrullero 'Sacre' del Servicio de Vigilancia Aduanera con base en Las Palmas ha completado en la mañana del pasado sábado la fase de explotación de la operación, denominada 'Avio'. Se culmina así una labor previa de seguimiento y análisis desarrollada a lo largo de cuatro meses por la Oficina de Inteligencia Marítima (OIM) de Vigilancia Aduanera en Galicia.

La actuación operativa se inició el pasado viernes y finalizó en las primeras horas de la mañana del día 27 con la interceptación del pesquero, de

nombre 'Albatros Guard VSL', a unas 170 millas al suroeste de la isla de Gran Canaria, cuando navegaba por aguas internacionales. A bordo de la embarcación fueron intervenidos un importante número de fardos de hachís que, pendiente de recuento y peso oficial, podrían incluso superar las 18 toneladas.

La embarcación aprehendida, custodiada por el patrullero 'Sacre', llegó en la tarde de ayer a la Base Naval de Las Palmas para la puesta a disposición judicial de los detenidos y la droga. Las actuaciones han sido realizadas bajo la coordinación de la Fiscalía Especial Antidroga de la Audiencia Nacional y el Juzgado Central de Instrucción Nº 6.

La investigación ha sido desarrollada por las áreas regionales de Vigilancia Aduanera en Galicia y Canarias, con la colaboración del Centro de Análisis Marítimo y Operaciones (MAOC-N), el Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO) y la Dirección Nacional de Inteligencia e Investigaciones Aduaneras de Francia (DNRED). La operación y las investigaciones continúan abiertas.

Las sospechas sobre el 'Albatros'

En el origen de la investigación, medios aéreos de Vigilancia Aduanera en Galicia detectaron el tránsito por las costas gallegas con rumbo sur de la embarcación, un pesquero de 23 metros de eslora que había zarpado del puerto de Den Oever en Holanda el 7 de diciembre de 2020.

Investigaciones desarrolladas posteriormente por los analistas de la Oficina de Inteligencia Marítima del Área Regional de Vigilancia Aduanera en Galicia permitieron señalar el buque como sospechoso por sus características, antigüedad, su reciente compraventa y abanderamiento y, en especial, por la ausencia de artes de pesca que indicaban que la pesquera no sería su principal actividad. Todo ello llevó a considerar de especial riesgo la embarcación y se procedió a su control por parte de las OIM de Galicia y Canarias, así como por los Servicios Centrales de Vigilancia Aduanera en Madrid.

Las oficinas de inteligencia marítima efectuaron un seguimiento del objetivo durante los meses siguientes, que culminó con la planificación desde Las Palmas del operativo destinado a su abordaje e interceptación completado el sábado.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

El antecedente de la operación ‘Gigante’ y el dispositivo ‘Nautilus’

Se trata de una nueva operación antidroga de gran calado en las Islas Canarias tras la aprehensión a finales del pasado año del buque tipo remolcador ‘Cyklo 1’ en la operación ‘Gigante’, con una cantidad de hachís intervenido que alcanzó también los 18.000 kilos de hachís.

Ambas operaciones se encuadran en el dispositivo ‘Nautilus’, un proyecto de ámbito nacional planificado por la Dirección Adjunta de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria dentro de las actividades previstas en los diferentes Planes de Actuación para los años 2020-2021 y cuyo objetivo es la creación de inteligencia marítima dirigida a detectar posibles embarcaciones sospechosas e iniciar las correspondientes investigaciones para la represión del tráfico ilícito de estupefacientes por vía marítima y la desarticulación de las organizaciones criminales responsables de estas acciones.

En este dispositivo juegan un papel determinante las Oficinas de Inteligencia Marítima del Servicio de Vigilancia Aduanera, creadas en 2018 y en funcionamiento al año siguiente, con un papel muy determinante en las operaciones ‘Gigante’ y ‘Avio’, y previamente en la operación ‘Goleta’ que en septiembre llevó al abordaje simultáneo con medios aeronavales de Vigilancia Aduanera de cuatro veleros de una misma organización con 35 toneladas de hachís.

Las directrices del Plan Anual de Control Tributario y Aduanero para el año 2021 atribuyen a las OIM un importante rol en la estrategia del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria en la lucha contra el tráfico de drogas por vía marítima.

Vigilancia Aduanera: Presentación de denuncias por contrabando y delitos relacionados
Teléfono gratuito 900351378.
Email: denunciasvigilanciaaduanera@correo.aeat.es

Filmación y fotografías del operativo (para descargar el vídeo y las fotos se debe introducir la siguiente dirección web):

<https://we.tl/t-sm8Murwcr1>

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Página 3 de 3

www.hacienda.gob.es



ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66